Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 17/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor ALI, GERMAN AGUSTIN (45004)
Luisa Rufino 168 P.3 D.A-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300040007 - 265) SERVICIO DE REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CARTELERIA [2022 506-2] REPOSICIÓN E IMPRESIÓN FRONTAL DE 15 (QUINCE) LONAS SEGÚN DETALLE Impresión y recambio de 14 (catorce) lonas de 2.00 x 1.50 metros y 1 (una) lona de 1.30 x 1.70 metros con gráfica de frente plotteada, impresa en resolución fotográfica sobre lona vinílica de 13 (trece) onzas. Impresión con tintas al solvente de alta duración y resistencia a las rayas y UV. Desarme, traslado y montaje de las estructuras metálicas con las lonas frontales impresas, manteniendo las lonas de protección trasera.	176.002,50	176.002,50
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOS CON CINCUENTA CTVOS.		176.002,50

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Pliego

LUGAR DE ENTREGA Maipú 465 Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA 5 días habiles

CONDICIÓN GENERA Según Pliego

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2022 **RAF:** 506 **Nro :** 1

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 3 - Letra: - Año: 2022**

EXPEDIENTE NRO **85341 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Lic. Sergio ARAQUE
Director General de Patrimonio y Museos
Secretaría de Cultura MECCyT

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 17/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor ALI, GERMAN AGUSTIN (45004)
Luisa Rufino 168 P.3 D.A-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Lic. Sergio ARAQUE
Director General de Patrimonio y Museos
Secretaría de Cultura MECCyT

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario